

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 21** *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2011, por la que se hace pública la convocatoria de licitación, por procedimiento simplificado ordinario mediante pluralidad de criterios, del contrato privado de servicio "Servicios de Certificación Electrónica" .*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000889/2010.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicios de Certificación Electrónica.
 - b) División por lotes y número de lotes: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Veinticuatro meses.
 3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Simplificado ordinario.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 743.760,17 euros.
 - IVA: 133.876,83 euros.
 - Importe total: 877.637 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 1.487.520,34 euros, IVA excluido.
 5. Garantías:
 - Provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido, es decir, 22.312,81 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 805 000.
 - e) Telefax: 914 205 678.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación: 30 de marzo de 2011.
Fecha límite de obtención de información: Lo establecido en el apartado 11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - g) Horario: Laborables, de lunes a viernes, y de nueve a catorce.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: En la forma en la que se determina en el apartado 7 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Jurídicas.

8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 de marzo de 2011, hasta las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: Lo indicado en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 2. Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 4. Horario: Laborables, de lunes a viernes, y de nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Apertura sobre número 2 “Documentación técnica”: 6 de abril de 2011, a las doce horas.
 - e) Apertura sobre número 3 “Proposición económica” 15 de abril de 2011, a las once horas.
 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Jurídicas. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): No procede.
 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Madrid, a 18 de febrero de 2011.—El Consejero-Delegado, José Martínez Nicolás.

(01/802/11)